

Resolución de 13 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/314747 (C.A. 6/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2002/314747 (C.A. 6/2003).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en los centros que integran el Complejo Hospitalario.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 36, de 11 de febrero de 2003, y DOCE S-23, de 1 de febrero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 8.771.664,80 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de mayo de 2003.
 - b) Contratista: «Clece, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 8.203.260,92 €.

Sevilla, 13 de junio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.290.

Resolución de 18 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/314674 (C.A. 2/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2002/314674 (C.A. 2/2003).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible para la Unidad de Cuidados Paliativos.

- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 31, de 5 de febrero de 2003, y DOCE S-21, de 30 de enero de 2003, y S-23, de 1 de febrero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 482.311,88 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de junio de 2003.
 - b) Contratista:
 - 1.—«Avances Neurológicos Sanitarios, Sociedad Anónima».
 - 2.—«Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - 1.—226.595,00 €.
 - 2.—108.475,56 €.

Sevilla, 18 de junio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.292.

- Resolución de 18 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/098531 (PNS 11/2003).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Resolución de 18 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/098531 (PNS 11/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa. Suministros-Contrataciones.
 - c) Número de expediente: 2002/098531 (PNS 11/2003).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos de exclusividad.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.158.650,00 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de mayo de 2003.
 - b) Contratista: «Genzyme, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.158.650,00 €.

Sevilla, 18 de junio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.293.

Resolución de 18 de junio de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/066361 (PN 029).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de la Victoria. Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: 2002/066361 (PN 029).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material de curas.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 457.698,82 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de enero de 2003.
 - b) Contratista:
 - 1.—«Iberhospitex, Sociedad Anónima».
 - 2.—«Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima».

Partidas declaradas desiertas: N.ºs 6, 16, 17, 26, 28, 29, 31 al 34 y 36.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - 1.—61.790,49 €.
 - 2.—97.366,95 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 226.945,16 €.

Sevilla, 18 de junio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.294.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/118125 (C.A. 2003/0048).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas. Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2003/118125 (C.A. 2003/0048).

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 709.753,81 €.

5. Garantía provisional: 14.195,08 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Información: Unidad de Contratación Administrativa; Documentación: Copistería Proilabal.
- b) Domicilio: Información: Paraje Torrecárdenas, s/n; Documentación: Ctra. de Ronda, 226-3.^a planta del Edificio Bola Azul.
- c) Localidad y código postal: Información y documentación: Almería 04009.
- d) Teléfono: Información: 950/016121 y 950/016518; Documentación: 950/266190 (Horario: De lunes a viernes de 9'00 a 14'00 horas y de lunes a jueves de 16'00 a 19'00 horas).
- e) Telefax: Información: 950/016121.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14'00 horas del último día hábil que no sea sábado, anterior a la fecha límite de presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación (apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 11 de agosto de 2003 (14'00 horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
 2. Domicilio: Paraje Torrecárdenas, s/n.
 3. Localidad y código postal: Almería 04009.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 101 días.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dependencias del Hospital.
- b) Domicilio: Paraje Torrecárdenas, s/n.
- c) Localidad: Almería 04009.
- d) Fecha: Se comunicará en el Tablón de Anuncios de la Unidad de Contratación Administrativa del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
- e) Hora: Se comunicará en el Tablón de Anuncios de la Unidad de Contratación Administrativa del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de junio de 2003.

Sevilla, 20 de junio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.302.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.C. 1025/2002.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.
- c) Número de expediente: C.C. 1025/2002.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Determinación de Tipo para la homologación del mobiliario clínico general de uso común en las Instituciones Sanitarias dependientes del Servicio Andaluz de Salud.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: 36 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Presupuesto máximo de licitación por cada uno de los bienes a determinar: Véase la documentación del concurso.

5. Garantía provisional: 1.502,53 €.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Véase punto 1 b).
- b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
- c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
- d) Teléfono: 955 01 82 77.
- e) Telefax: 955 01 80 32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 d) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 11 de agosto de 2003 (14'00 horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General.
2. Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
3. Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dependencias de los Servicios Centrales.
- b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
- c) Localidad: Sevilla 41071.
- d) Fecha: Se anunciará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
- e) Hora: Se anunciará en el Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de junio de 2003.

Sevilla, 20 de junio de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.304.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/326948 (5/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.
- c) Número de expediente: 2002/326948 (5/2003).

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de modelo, arrendamiento de máquinas fotocopiadoras y Servicio de Fotocopias y Reprografía centralizado.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: Cuarenta y ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 1.400.809,71 €.

5. Garantía provisional: 28.016,19 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.
- b) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Córdoba 14004.
- d) Teléfono: 957 01 04 80 y 957 01 03 71.